

Unidad: DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS

EL COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN 2115 DEL 23/06/2023 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO: **13-7-10030-23**

CONTRATISTA: **JAHE CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS SAS, NIT: 901.582.967 – 1.**

OBJETO DEL CONTRATO: **SERVICIO A TODO COSTO PARA LA REPARACIÓN Y ADECUACIÓN DE ESCENARIO DEPORTIVOS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS, DE ACUERDO A NECESIDADES TÉCNICAS DESCRITAS.**

VALOR DEL INICIAL DEL CONTRATO: **\$ 45.960.000,00 COP**

COMPAÑÍA ASEGURADORA: **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A, NIT: 860.037.013-6**

PÓLIZAS No. **NB-100287843 ANEXO: 0.** EXPEDIDA EL: **12/10/2023**

Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	\$ 9.192.000,00	10/10/2023	24/04/2024
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	\$ 2.298.000,00	10/10/2023	24/12/2024
Calidad del servicio	\$ 22.980.000,00	10/10/2023	24/12/2025

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en (Leticia), a los **13/10/2023.**

Firma 
Coronel WILLIAM JAVIER LARA AVENDAÑO
 Comandante Departamento de Policía Amazonas

Elaborado por

PT. Adolfo Rodríguez Cruz
 Analista Grupo de Contratos

Revisado por

IT. Yeison David Crespo Jimenez
 Jefe Grupo de Contratos

Revisado por

CT. Edwin Ernesto Camargo Tibaduiza
 Jefe Asuntos Jurídicos (E)

Revisado por

MY. Cesar Augusto Sanchez Castañeda
 Jefe Área Administrativa (E)

Revisado por

TC. Alexander Niño Ortiz
 Subcomandante

Fecha de elaboración: 13/10/2023

Ubicación: C:\mis documentos\contratos 2023

deama.ofcon@policia.gov.co
 Carrera 11 No. 12 – 32 Barrio Victoria Regia Leticia – Amazonas
 Teléfono: 592 7866



Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2023.10.12 17:59:22 -05'00'

COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021 1117 P.04 PPSUS2000000059 (0001)

No. POLIZA NB-100287843

No. ANEXO 0

No. CERTIFICADO 71267803

No. RIFSGO

TIPO DE DOCUMENTO

FECHA DE EXPEDICIÓN 12/10/2023

SUC. EXPEDIDORA BOGOTA

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00-00 Horas Del 10/10/2023	24-00 Horas Del 14/10/2023		N/A	N/A

TOMADOR SAHE CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S.A.
DIRECCIÓN CALLE 8 # 9-14
ASEGURADO POLICIA NACIONAL- DEPARTAMENTO DE POLICIA AMAZONAS
DIRECCIÓN CRA 11 N 12-52
BENEFICIARIO POLICIA NACIONAL- DEPARTAMENTO DE POLICIA AMAZONAS
DIRECCIÓN CRA 11 N 12-52

No. DOC. IDENTIDAD 9801.582.987-1
TELÉFONO 3112877854
No. DOC. IDENTIDAD 8000.148.681-9
TELÉFONO 6085925060
No. DOC. IDENTIDAD 8000.148.681-9
TELÉFONO 6085925060

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 13-7-10030-23, CUYO OBJETO ES:

SERVICIO A TODO COSTO PARA LA REPARACIÓN Y ADECUACIÓN DE ESCENARIO DEPORTIVOS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA AMAZONAS, DE ACUERDO A NECESIDADES TÉCNICAS DESCRITAS.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00-00 Horas Del 10/10/2023	24-00 Horas Del 24/10/2023	9.142.000,00	8.530,00
PRESENCIA AUTOMATICA	00-00 Horas Del 10/10/2023	24-00 Horas Del 24/10/2023	2.238.000,00	5.160,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00-00 Horas Del 10/10/2023	24-00 Horas Del 24/10/2023	22.980.000,00	91.341,00

TOTAL ASEGURADO \$ 34.470.000,00

INTERMEDIARIOS		TIPO		% PARTICIPACIÓN		PRIMA BRUTA	\$	104.436,00
ANGELICA MARTA LOZANO CANTALERO		AGENTES		100,00		DESCUENTOS	\$	
						EXTRA PRIMA		
DISTRIBUCIÓN COASEGURO								
COMPANIA		TIPO COASEGURO	POLIZA LIDER	CERTIF. LIDER	% PARTICIPACIÓN	PRIMA NETA	\$	104.436,00
						GASTOS EXP	\$	5.000,00
						IVA	\$	0,00
						TOTAL A PAGAR	\$	109.436,00
CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 10/10/2023								

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 12/10/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

EL TOMADOR DEBE CUMPLIR EN TODO MOMENTO CON LAS OBLIGACIONES DEL SEGURO, DEBE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIONES DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE POR LA FORMA QUE EL SEGURO SE DETERMINE.

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO OBTIENE EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCONTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL, TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 4712/13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTIGUOS A PARTIR DEL INICIO DE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1086 DEL CÓDIGO DE COMERCIO MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN LA PRESENTE PÓLIZA EL TOMADOR DE LA PÓLIZA MANIFIESTA EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTA ADemás QUE DURANTE EL PROCESO DE EFECTUACIÓN ANTES DE LA EMISIÓN DE LA PÓLIZA ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS A QUIEN HE INICIADO SOBRE LAS EXCEPCIONES Y CALIFICACIONES DE LA COBERTURA, ANTEMIEN LAS GARANTÍAS EN VIRTUD DEL TAL ENTEÑIMIENTO LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTINGUA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada:
ANGELA MURILLO VICEPRESIDENTE DE PRODUCTOS
C.C. 52.946.070

Líneas de Atención al Cliente
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



SEGUROS MUNDIAL DE SEGUROS S.A. es una compañía de seguros autorizada por el Superintendente de Seguros y Valores de la Superintendencia Financiera de Colombia.